

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del miércoles 19 de enero 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4376>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Inician los trabajos del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/inician-los-trabajos-del-parlamento-abierto-sobre-la-propuesta-de-reforma-electrica#psc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Destaca Monreal diálogo y tolerancia en aprobación de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1624-destaca-monreal-dialogo-y-tolerancia-en-aprobacion-de-la-ley-federal-de-revocacion-de-mandato>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Debemos conectar con el dolor de las mujeres y las niñas víctimas de trata. Es la única forma de hacer diferencia: Ministro Arturo Zaldívar.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6732>

- **LA ENERGÍA ELÉCTRICA DEBE SER IMPULSO PARA EL BIENESTAR SOCIAL: ALFONSO DURAZO**

Durante su participación en los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Energética, el gobernador Alfonso Durazo Montaña manifestó el respaldo de Sonora a esta iniciativa, la cual contempla la producción energética como un bien social encaminado a mejorar la vida de las y los sonorenses. El mandatario sonorense destacó que, dada la naturaleza climática de la entidad, se incrementa la necesidad eléctrica de sus habitantes para climatizar espacios debido a las temperaturas extremas tanto en invierno como en verano, factores que hacen necesaria la reforma para abaratar costos.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/380821-la-energia-electrica-debe-ser-impulso-para-el-bienestar-social-alfonso-durazo.html>

- **ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA SE CONVIERTE EN COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN**

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Sonora, Gildardo Real Ramírez, nombró a la diputada Alejandra López Noriega, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Sonora.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/380808-alejandra-lopez-noriega-se-convierte-en-coordinadora-del-grupo-parlamentario-del-pan.html>

- **INICIA DIÁLOGO REGIONAL PARA IMPULSAR NUEVA LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y DEFENSORAS**

A una década de la creación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas –y su Mecanismo de Protección–, la Secretaría de Gobernación inició los trabajos para derogar esta norma y crear otra de carácter general. El argumento es que, a pesar de la ley, las agresiones en contra de periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos continúan y se han incrementado, hasta abril de 2021 sumaban mil 848 personas con medidas de protección, 796 de ellas mujeres, de las cuales 191 son periodistas y 605 son defensoras, según datos oficiales.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/01/17/inicia-dialogo-regional-para-impulsar-nueva-ley-de-proteccion-a-periodistas-y-defensoras>

- **REGULARÁN ACTIVIDAD DE LOS BURÓCRATAS EN REDES SOCIALES; NO PODRÁN BLOQUEAR USUARIOS**

A partir de este año los servidores públicos tendrán que ajustarse a nuevas reglas de comportamiento que abarcarán hasta su actividad en las redes sociales. La Secretaría de la Función Pública (SFP) prepara un nuevo Código de Ética más robustecido y que regulará la actividad digital de los burócratas de la Administración Pública Federal.

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Regularan-actividad-de-los-burocratas-en-redes-sociales-no-podran-bloquear-usuarios-20220117-0067.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei